

CONVOCATORIA PARA VENTA DE VEHÍCULOS MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA NO. 2/2009.

La Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, con fundamento en el artículo 7°, fracción II, del Reglamento del Capítulo V de la Ley Orgánica del Fondo para la Administración de Justicia del Estado, convoca a las personas físicas y/o morales interesadas en participar como postores en el proceso de enajenación de vehículos a título oneroso, mediante subasta pública No. 2/2009, que se llevará a cabo en una sesión, con la posibilidad de extenderla si operativamente es necesario, misma que se verificará en el Edificio Hermosillo, Tercer Piso, del Centro de Gobierno, sito en Calle Paseo del Canal y Comonfort de esta ciudad, **el día 21 de Octubre de dos mil nueve, a las 10:00 horas**, conforme a las siguientes bases y procedimiento:

1.- Los vehículos materia de la subasta son propiedad del Fondo para la Administración de Justicia del Estado, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2°, fracción I, inciso c) y 4° de la Ley Orgánica del propio Fondo, así como de los numerales 7°, fracción II, 8° y 9° del Reglamento del Capítulo V de dicha Ley Orgánica, por lo que se está en aptitud de proceder a su venta.

2.- La subasta se hará respecto de un lote de vehículos considerados como chatarra, un lote de bicicletas además de diversos vehículos que en lo individual serán subastados y que son los siguientes:

a).- Lote de vehículos considerados como chatarra, cuyo único destino será el de reciclaje y/o aprovechamiento de auto partes usadas, con un precio base de \$70,200.00, mismos que se relacionan a continuación:

No.	INV.	C A R A C T E R I S T I C A S
MARCA Y/O TIPO		
1	280	FORD MAVERICK, COLOR AZUL
2	300	PICK-UP CHEVROLET, COLOR AMARILLO, MODELO 1976, SERIE CCL146S131320
3	315	JEPP, LINEA GRANCHEROKEE, COLOR ROJO, MODELO 1994
4	323	FORD MUSTANG, COLOR BLANCO, SERIE 1FABP10A1BF145685
5	329	PICK UP FORD, LINEA F250, CUSTOM, COLOR BLANCO, MODELO 1972
6	335	PICK-UP FORD F250, COLOR AZUL CON BLANCO
7	342	DODGE VOLARE, COLOR BEIGE
8	344	PONTIAC, COLOR GRIS
9	347	CHEVROLET PICK-UP, COLOR BLANCO CON AZUL
10	350	CHEVROLET SEDAN NOVA, TIPO WAGONER, COLOR AZUL, MODELO 1988, SERIE No. 1Y1SK6144JZ084842
11	386	CHRYSLER SHADOW, TIPO SEDAN, COLOR BLANCO, SERIE No. T968783***9060952
12	392	CHEVROLET MONTECARLO, TIPO SEDAN, 2 PTAS., COLOR VERDE CON OSCURO
13	406	DODGE PICK-UP, LINEA RAM 50, 2 PTAS., COLOR AZUL CON GRIS, MODELO 1987, SERIE No. JB7FL24D1HP091082
14	420	CHRYSLER VOYAGER, COLOR CAFÉ, MODELO 1989, SERIE No. IP4FH5039JX20611
15	463	CHEVROLET, LINEA CAPRICE CLASSIC, 4 PTAS, COLOR BLANCO
16	471	FORD TIPO PANEL, COLOR CAFÉ, MODELO 1978, SERIE 1FTDE14Y5GHA20197
17	480	MARCA HIUNDAI, TIPO SEDAN, 4 PTAS., COLOR BLANCO, MODELO 1998, SERIE No. KMHV24NXWU443985

No.	INV.	C A R A C T E R I S T I C A S
		MARCA Y/O TIPO
18	529	CHRYSLER NEW YORKER, TIPO SEDAN, 4 PTAS., COLOR CAFÉ, MODELO 1986, SERIE No. 1C3BT56E1GC274871
19	541	DODGE RAM CHARGER, CAMIONETA, COLOR AZUL, MODELO 1993
20	563	CHEVROLET CELEBRITY, TIPO SEDAN, 4 PTAS, COLOR GRIS, MODELO 1987
21	584	DODGE RAM CHARGER, COLOR AZUL CLARO, MODELO 1992, SERIE 1FTDE14Y5GHA20197
22	594	CHEVY VANS, CAMIONETA, MARCA GMC, COLOR CAFÉ, SERIE No. CGL2590134123
23	599	FORD GRAND MARQUIS, TIPO SEDAN, MARCA MERCURY, COLOR AZUL
24	605	PICK-UP ESTAQUITAS, MARCA NISSAN, COLOR BLANCO
25	644	TOYOTA, TIPO SEDAN, COLOR GRIS, SERIE JT2AE8654H0285495
26	651	TIPO SEDAN, MARCA FORD, LINEA COUGAR, 2 PTAS., COLOR NEGRO, SERIE 62R3LH665237
27	661	ACURA, TIPO SEDAN, INTEGRA, COLOR BLANCO, MODELO 1987, SERIE No. JH4DA3350HS000926
28	673	CHEVROLET, LINEA CAMARO, TIPO SEDAN, COLOR GUINDA
29	677	CHRYSLER LINEA LEBARON, TIPO SEDAN, COLOR CAFÉ, MODELO 1987, SERIE No. 1C3CJ51E0HG199110
30	691	IZUSU PICK-UP, COLOR VINO, MODELO 1990
31	716	DODGE LINEA SPIRIT, TIPO SEDAN, 4 PTAS, COLOR GRIS, MODELO 1990, SERIE No. 1B3XA7634LF740465
32	750	CUTLAS OLDSMOVIL, COLOR BLANCO
33	759	CHEVROLET SEDAN, 4 PTAS., COLOR GRIS, MODELO 2006, SERIE No. WOLAH643165140170
34	761	FORD PICK-UP, MODELO 1990, COLOR BLANCO, SERIE No. 1FTCR1014LUA25669
35	784	FORD, LINEA ESCORT, TIPO SEDAN, 4 PTAS., COLOR AZUL, MODELO 1989 1FAPP5992KW355005
36	785	DATSUN SEDAN, 4 PTAS., COLOR ROJO CON AZUL, MODELO 1983, SERIE No. JN1PB1153DU037351
37	787	CHEVROLET SEDAN, 4 PTAS., COLOR NEGRO CON GRIS, MODELO 1982, SERIE No. 2G2AG19X1C1519237
38	797	CHEVROLET, LINEA CELEBRITY, TIPO SEDAN, COLOR BLANCO, MODELO 1988, SERIE No. 3G1AW51W8JS529282
39	807	CAMIONETA, MARCA GMC, COLOR BLANCO
40	810	CHEVROLET, LINEA CAVALIER, COLOR BLANCO, MODELO 1993, SERIE No. 3G5JC54WXPS129235
41	822	BUICK, CENTURY, TIPO SEDAN, COLOR BLANCO, SERIE No. 1G4AL51W5JT420568
42	845	CHEVROLET SUBURBAN, COLOR GRIS CON NEGRO
43	846	FORD GRAN MARQUIS, TIPO SEDAN, 2 PTAS., COLOR AZUL MARINO, MODELO 1993, SERIE No. AL62AT19564
44	856	SEDAN, MARCA VOLKSWAGEN, LINEA CARIBE, COLOR CAFÉ, SERIE 17A0914136
45	858	TIPO SEDAN, VOLKSWAGEN, LINEA JETTA, COLOR GRIS
46	871	CHEVROLET BUICK CENTURY, TIPO SEDAN, COLOR BLANCO, MODELO 1986, SERIE 1G4AH19T4GT409580

No.	INV.	C A R A C T E R I S T I C A S
MARCA Y/O TIPO		
47	931	HONDA CIVIC EX, COLOR GRIS
48	963	DATSUN CAMIONETA, 4 PTAS., COLOR BLANCO, SERIE No. PL510-924786
49		DOS DEFENSAS, UNA INSTALADA Y OTRA SUELTA, PEDAZO DE CAJUELA SIN MICAS, DOS COFRES SUELTOS, MOTOR COMPLETO Y TRANSMISION, COSTADO DE PLANCHA CHASIS Y CAPACETE

b).- Los vehículos a subastar en lo individual son los que a continuación se detallan, con sus respectivos precios base:

No.	INV.	C A R A C T E R I S T I C A S	PRECIO BASE
MARCA Y/O TIPO			
1	456	CHEVROLET PICK-UP, LINEA SILVERADO, CABINA Y MEDIA, 2 PTAS. COLOR ROJO, MODELO 1990, SERIE No. 2GCF29K1L1144036	13,000.00
2	464	CHEVROLET, LINEA NEVADA, 4 PTAS, COLOR BLANCO CON ROJO, MODELO 1992, SERIE No. 3GCCS13DONM172691	12,000.00
3	500	FORD PICK-UP, LINEA F150, 2 PTAS., COLOR AZUL	6,000.00
4	580	CHEVROLET CAVALIER, TIPO SEDAN, 2 PTAS, COLOR GUINDA, MODELO 1988, SERIE No. 1G1JE1110JJ263886	4,000.00
8	585	V.W. SEDAN, 2 PTAS., COLOR BLANCO	1,000.00
6	639	TIPO PICK-UP, MARCA NISSAN, CABINA Y MEDIA, 2 PTAS., COLOR GUINDA, MODELO 1989, SERIE No. IN6NDI6S4KC305749	4,000.00
7	732	CHEVROLET SEDAN, 4 PTAS., COLOR BLANCO, MODELO 1988, SERIE No. 1G1JC5112JJ150082	3,500.00
8	817	CHRYSLER, TIPO SEDAN, LINEA CONCORDE, COLOR ARENA, MODELO 1993, SERIE No. 2C3EL56F4PH528558	6,000.00
9	831	PONTIAC, LINEA FIREBIRD, TIPO SEDAN, COLOR VERDE, MODELO 1994, SERIE No. 2G2FS22S1R2247834	6,000.00
10	857	TIPO SEDAN, MARCA FORD, LINEA TAURUS GL, COLOR VERDE, MODELO 1996, SERIE No. IFALP52U7TG114536	6,000.00
11	863	CHEVROLET, LINEA BLAZER, TIPO CAMIONETA, COLOR AZUL CON GRIS, MODELO 1988, SERIE No. 1GNCS18Z4J8170985	10,000.00
12	864	TIPO SEDAN, MARCA PONTIAC, LINEA BONNEVILLE, COLOR VERDE, MODELO 1994, SERIE No. 1G2HX52L0R4263845	5,000.00
13	881	TIPO SEDAN, MARCA NISSAN, SENTRA, 2 PTAS., COLOR ROJO, MODELO 1997, SERIE No. 1N4AB42D9VC502975	6,000.00
14	922	FORD PICK-UP, LINEA F150 CUSTOM, COLOR ROJO, SERIE No. 133HF150D24X13	2,000.00
15	938	TIPO CAMIONETA, MARCA PLYMOUTH, LINEA GRAN VOYAGER, COLOR GUINDA, SERIE No. 1P4FH44R0LX147851	3,500.00
16	939	CHRYSLER, LINEA CIRRUS, TIPO SEDAN, 4 PTAS., COLOR BLANCO, MODELO 1997, SERIE No. 1C3EJ56H3VN560834	6,000.00
17	949	TIPO SEDAN, MARCA PONTIAC, LINEA FIREBIRD, COLOR NARANJA, MODELO 1993, SERIE No. 2G2FS22S6P2211277	6,000.00
18	961	TIPO PICK-UP, MARCA TOYOTA, 2 PTAS, CABINA Y MEDIA, COLOR AZUL, MODELO 1985, SERIE No. JT4RN56D7F0092930	3,000.00

c).- Lote de 290 bicicletas de diferentes características, con un precio base de \$7,000.00.

3.- Los interesados en participar podrán ver físicamente las unidades a subastar **en el patio vehicular del Supremo Tribunal de Justicia, ubicado en Boulevard de los Ganaderos (periférico oriente) a un costado del ITAMA**, con un horario de 8:00 a 17:00 horas, siendo acompañados en el recorrido por personal asignado a ese patio.

4.- Los postores podrán presentar propuestas por una o más unidades individuales que les interesen, así como por el lote considerado como chatarra y el lote de bicicletas.

5.- Será postura legal la que cubra el total del precio base fijado por vehículo, lote de vehículos chatarra ó lote de bicicletas. Los postores deberán depositar previamente a la subasta, por lo menos el 50% en efectivo o cheque de caja, del precio del vehículo, lote de vehículos ó lote de bicicletas que deseen adquirir.

6.- La subasta se realizará en el Edificio Hermosillo, Tercer Piso, del Centro de Gobierno, sito en Calle Paseo del Canal y Comonfort de esta ciudad .

7.- Serán requisitos para participar:

a).- Depositar en la Institución Bancaria Banamex, en la cuenta de cheques No. 111-31637-9 a nombre del Fondo para la Administración de Justicia del Estado, por lo menos el 50% en efectivo o cheque de caja a nombre del Fondo para la Administración de Justicia del Estado, del precio base del vehículo, lote de vehículos considerados como chatarra ó lote de bicicletas, que deseen adquirir.

b).- La ficha de depósito correspondiente se deberá entregar a la Directora del Fondo para la Administración de Justicia, quien extenderá la constancia de inscripción para la subasta pública No. 02/2009, por cada vehículo o del lote de vehículos que pretenda adquirir; las oficinas del Fondo se encuentran ubicadas en Callejón Velazco No. 2 esquina con Allende, Colonia Centenario de esta Ciudad, y su horario es de 8:00 a 15:00 horas.

c).- Presentarse a la diligencia de subasta pública No. 02/2009, ya sea de manera personal o por medio de representante legal autorizado. En caso de no hacerlo, se le tendrá por no asistido y perdido su derecho al reembolso de depósito referido en los incisos a) y b) del numeral 5 de esta convocatoria.

d).- En caso de enviar representante, deberán presentarse con los siguientes requisitos:

1. Personas morales.- Acreditación con escritura pública.
2. Personas físicas.- Carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante Notario Público.

e).- El día y hora señalados para la subasta, deberá comparecer a ésta la persona a nombre de quien se encuentra la constancia de pago, o bien su representante legal, quien acreditará tal carácter en los términos del inciso d) del punto que antecede. En el documento correspondiente deberá estipularse la facultad para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos, identificándose además mediante original de un documento oficial; en caso de tratarse de persona moral, se exhibirá también original o copia certificada del documento en que conste la personalidad del apoderado.

8.- Sólo podrán participar en la subasta, quienes demuestren en el lugar, día y hora señalados para su celebración, que cumplieron con los requisitos mencionados en el punto 7 de esta convocatoria.

9.- No podrán participar en la subasta ninguna de las personas a las que se refiere el artículo 63, fracción XVII, XVIII y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.

10.- Llegada la hora y fecha de la celebración de la subasta pública 02/2009, la Directora del Fondo para la Administración de Justicia del Estado, pasará lista de los postores que se hubieren inscrito, quienes deberán demostrar haber realizado el pago correspondiente ante la institución bancaria Banamex. No se inscribirá a persona alguna el mismo día de la subasta.

11.- Acto seguido, se procederá a recibir las propuestas de los participantes y las mejoras que los postores presenten respecto del mismo bien o bienes materia de la subasta.

12.- Fincado el remate a favor del mejor postor, se le entregará constancia de ello, la cual señalará el vehículo o en su caso, el lote de vehículos considerados como chatarra ó lote de bicicletas y los datos de identificación de los mismos, así como el precio de subasta correspondiente. En dicho momento la persona a la que se le adjudique el vehículo, lote de vehículos considerados como chatarra ó lote de bicicletas, proporcionará domicilio y teléfono en esta ciudad para los efectos legales correspondientes.

13.- En caso de que algún interesado no esté conforme con el procedimiento de subasta respecto de cualesquiera de los vehículos materia de la misma, deberá hacerlo saber en la propia subasta para que sea resuelto por la Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.

14.- Transcurrida la subasta, si no existe inconformidad que se declare fundada, la Oficial Mayor notificará a los ganadores mediante oficio, a través de la Dirección del Fondo para la Administración de Justicia.

15.- Una vez notificado lo anterior, los ganadores tendrán tres días hábiles para realizar el pago de la totalidad del vehículo, del lote de vehículos considerados como chatarra ó lote de bicicletas; asimismo, deberá acudir a la Dirección del Fondo para la Administración de Justicia del Estado, en horario de oficina, para acreditar el pago total y solicitar la entrega material del vehículo, lote de vehículos considerados como chatarra ó lote de bicicletas.

16.- El documento que acredite la propiedad del vehículo, lote de vehículos ó lote de bicicletas adjudicados, será expedido por la Oficialía Mayor del H. Supremo Tribunal de Justicia y se entregará dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se haya hecho el pago total del vehículo o lote de que se trate.

17.- El Fondo para la Administración de Justicia, se reservará el dominio del bien o bienes, hasta en tanto se haya cubierto la totalidad del precio del remate correspondiente; en caso de no realizarse el pago de la totalidad del vehículo, se hará efectivo el depósito en garantía, a favor del propio Fondo.

18.- El comprador o compradores tendrán un plazo de 5 días hábiles a partir de su facturación, para retirar el o los vehículos del lugar en el que se encuentran depositados.

19.- A los postores que no resulten ganadores, Oficialía Mayor del H. Supremo Tribunal de Justicia, les hará devolución del importe que hayan depositado para participar, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la realización de la subasta.

20.- En cuanto a los vehículos que se subastarán en lo individual, se expedirá la factura correspondiente por Oficialía Mayor del H. Supremo Tribunal de Justicia. Respecto al lote de vehículos considerados como chatarra, se emitirá una factura en la que se relacionen cada uno de los vehículos; por último en lo que se refiere al lote de bicicletas se emitirá la factura en la que se mencionarán el número de unidades que comprenden el lote.

21.- El valor de adjudicación de los vehículos en lo individual no comprende los adeudos que pudieran tener pendientes con la Federación, Gobierno del Estado ó Gobiernos Municipales.

22.- Cuando uno o varios de los vehículos no hayan resultado enajenados, la Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, tomando en cuenta el valor de los mismos, sus

características particulares y/o cualquier otra circunstancia que amerite tomarse en cuenta, podrá substanciar alguna de las siguientes opciones:

- Convocar a la subsiguiente almoneda
- Venta directa fuera de subasta
- La no enajenación del o los vehículos.

23.- Si bajo este procedimiento, tampoco resulta enajenado el o los vehículos subastados, la Oficialía mayor del Supremo Tribunal de Justicia, podrá optar por alguno de los otros procedimientos señalados en el numeral 22, debiéndose establecer previamente los procedimientos para ello.

24.- Para mayor información sobre el procedimiento de la subasta y los vehículos materia de la misma, los interesados podrán acudir a las oficinas del Fondo para la Administración de Justicia, sito en Callejón Velazco No. 2, esquina con Allende, Colonia Centenario de esta Ciudad, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, o bien comunicarse al teléfono No. 213-08-55, con la C. María Magdalena Franco Parra, en horario de oficina.

25.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por Oficialía Mayor del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Hermosillo, Sonora, a nueve de Octubre del año 2009.

LIC. JOSEFINA A. SÁNCHEZ REYES
OFICIAL MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA